

INFORME DEL LIQUIDADOR

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IBEROAMERICANA DE CONSTRUCCIONES IBERHABITAT S.A. EN LIQUIDACION POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Quito D. M., abril 19 de 2016.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IBERHABITAT S. A. EN LIQUIDACION**
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas el Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de IBERHABITAT S.A EN LIQUIDACION del ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, dado la terminación de los todos los proyectos inmobiliarios desarrollados por Iberhabitat S.A en Liquidación y quedando sólo la tarea de liquidar la compañía, puesto que los socios han tomado la decisión de disolver, liquidar y cancelar la compañía en forma anticipada al término de su plazo de duración vigente.

Las operaciones económicas de IBERHABITAT S.A. en Liquidación se encuentran sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el periodo se realizó la venta de los activos fijos (bienes muebles) que la compañía disponía, se realizó el reparto del haber social, a fin de continuar con el trámite para la cancelación de la compañía.



4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2014	2015
RESULTADO CONTABLE	154.223,19	329.527,37
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	9.642,66	28.917,39
Menos Amortización perdidas años anteriores	0	0
UTILIDAD GRAVABLE	0	0
menos 15% Trabajadores	0	0
IMP. RENTA	7.176,26	3.227,34
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	161.399,45	361.672,10

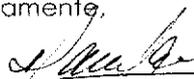
5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En este año 2015 por cierre de las operaciones se han generado unas pérdidas después de pagar impuestos de 361.672,10 USD y por lo tanto no hay utilidades.

Este informe lo pongo en consideración de los accionistas, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Ab. José Geovanny Churo Churo

LIQUIDADOR PRINCIPAL